



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas”

## ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2024-C.S-DIRESA-HVCA-1

PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE BIENES

### "RESINA FOTOCURABLE KIT (AC. GRABADOR +COMPONENTE) 4 JERINGAS/4G" PARA LA ATENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA REGIÓN HUANCVELICA"

En el ambiente de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, ubicado en Av. Andrés Avelino Cáceres S/N - Yananaco - Huancavelica, siendo las **10:00 horas del día 15 de octubre del 2024**, el **COMITÉ DE SELECCION**, encargado de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2024-C.S-DIRESA-HVCA-primera convocatoria** para la adquisición de **RESINA FOTOCURABLE KIT (AC. GRABADOR +COMPONENTE) 4 JERINGAS/4G" PARA LA ATENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA REGIÓN HUANCVELICA**, integrado por:

- **YADIRA RETAMOZO ESPINOZA** - **PRESIDENTE (T)**
- **WILLYAM CRISTOPHER CAMPOS CORDOVA** - **PRIMER MIEMBRO (T)**
- **JULIO CESAR SANCHEZ MORAN** - **SEGUNDO MIEMBRO (T)**

Conforme al uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. 344-2018-EF y; de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, a efectos de que el Comité de selección proceda a la verificación de la presentación y apertura de la presentación de las ofertas de los postores para su apertura, verificación, admisión, calificación, evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro; de ser el caso.

#### 1. VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20477361618	INVERSIONES LUVADENT IMPORT S.A.C.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20477361618	
2	Proveedor con RUC	20487346692	DROGUERIA - DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20487346692	
3	Proveedor con RUC	20604626693	LINEAS HOSPITALARIAS S.A.C.	07/10/2024	Válido		07/10/2024	20604626693	
4	Proveedor con RUC	20608198157	GRUPO YNET MEDICAL E.I.R.L.	09/10/2024	Válido		09/10/2024	20608198157	
5	Proveedor con RUC	20608415247	INTERNATIONAL BIOMEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/10/2024	Válido		09/10/2024	20608415247	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1

#### 2. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Asimismo, se verifico el registro de participantes que presentaron sus ofertas, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Usuario	Acciones
1	20487346692	DROGUERIA - DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	11/10/2024	14:26:53	20487346692	11/10/2024	14:27:20	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

#### 3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Acto seguido el Comité de Selección verifico la presentación de la documentación de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como **NO ADMITIDA**, obteniendo el siguiente resultado:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas"

N°	Nombre o Razón Social del Postor	RUC	Consignar las Razones para su no admisión
1	DROGUERÍA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT S.A.C	20487346692	<p><b><u>OBSERVACION AL CONTRATISTAS DROGUERÍA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT S.A.C</u></b></p> <p>En cumplimiento a la opinión N° 243-2017/DTN; 20-2018/DTN los cuales indican: las bases integradas constituyen las reglas definitivas del proceso de contratación y no pueden ser cuestionadas en ninguna otra vía, ni modificadas por autoridad administrativa alguna, bajo responsabilidad del titular de la entidad.</p> <p>Asimismo, es importante señalar que conforme al artículo 73 numeral 73.2 Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e), f) y g) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. <b><u>De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</u></b></p> <p>Teniendo en cuenta todo lo señalado, se debe precisar que el postor presenta las características técnicas del bien, en el cual, en el folio 27 de su oferta el material que ofrece el postor es <b><u>RESINA COMPUESTA NANOHIBRIDA</u></b>, sin embargo, lo que se requiere de acuerdo a las especificaciones técnicas y bases integradas se requiere la <b><u>RESINA COMPUESTA HIBRIDA</u></b>, para lo cual se reproducirá el siguiente fragmento extraído de las bases integradas:</p> <div data-bbox="560 1010 1493 1218" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>CARACTERISTICAS TECNICAS:</b></p> <p><b>RESINA FOTOCURABLE (AC. GRABADOR + COMPONENTE) 4 JERINGAS / 4gr</b></p> <p><b>MATERIAL:</b>  Resina compuesta Híbrida Matriz: BIS, GMA u UDMA  Adhesivo: Polímero de baja viscosidad.  Acido grabador: Acido Fosfórico u orto fosfórico de 35 a 37 %  Con accesorios: pinceles de aplicación, brochas, mezclador plástico u otros.</p> </div> <p>Por lo tanto, por las consideraciones expuestas dicha oferta es considerada como <b><u>NO ADMITIDA.</u></b></p>

**4. POR LO TANTO:**

El **COMITÉ DE SELECCIÓN**, al no tener ninguna oferta valida, según el reglamento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, procede a **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2024-C.S.DIRESA-HVCA-1**, para la adquisición de **"RESINA FOTOCURABLE KIT (AC. GRABADOR +COMPONENTE) 4 JERINGAS/4G" PARA LA ATENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA REGIÓN HUANCVELICA**, Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 11:30 horas del 15/10/2024 suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

  
**YADIRA RETAMOZO ESPINOZA**  
Presidente (T) Comité de Selección

  
**WILLYAM CRISTOPHER CAMPOS CORDOVA**  
1° Miembro (T) Comité de Selección

  
**JULIO CESAR SANCHEZ MORAN**  
2° Miembro (T) Comité de Selección